



Madrid, a 16 de octubre de 2018

INFORMACIÓN VIAJE 1º BACHILLERATO

Las fechas elegidas para el viaje a Centroeuropa son del 26 DE JUNIO AL 3 DE JULIO DE 2020. Las principales ciudades a visitar durante el viaje son Praga, Viena y Budapest. En dichas ciudades es donde tendremos nuestros hoteles (2 noches en Budapest, 2 en Viena y 3 en Praga). El precio final del viaje **se informará en cuanto la agencia de viajes nos confirme el presupuesto**. Las actividades incluidas en el itinerario, así como las ciudades de paso se irán concretando a lo largo del curso.

Los ASOCIADOS al APA reciben una ayuda (10€ el año pasado) mediante un cheque por ASOCIADO que se descontará en el último plazo, una vez entregado a los organizadores dicho cheque.

El pago del viaje se realizará en 4 pagos:

- **Reserva de plaza ANTES DEL 25 de OCTUBRE (150 €). NO REEMBOLSABLES.**
- **ANTES del 22 de NOVIEMBRE se pagará el primer plazo (300 €).**
- **ANTES del 13 de MARZO se abonará el segundo plazo (300 €).**
- **EL ÚLTIMO PLAZO deberá ser abonado ANTES del 5 de JUNIO (CANTIDAD RESTANTE menos los beneficios obtenidos en las distintas actividades).**

Todos los pagos podrán ser realizados de la siguiente manera:

- Por transferencia bancaria (Internet, o a través de cualquier sucursal o en el mismo banco), al número de cuenta ES26-0081-0640-60-0001789787. La oficina más cercana es el SABADELL de la calle José del Hierro, 66. Los datos a cumplimentar en la transferencia serán:
 - Cantidad: (Depende del plazo)
 - Ordenante: (nombre de la persona que hace el ingreso y si es posible del alumno/a)
 - Cuenta de abono o beneficiario: Colegio Corazón de María (viaje)
 - Observaciones: Reserva/1er/2º/3er PLAZO (VIAJE CULTURAL) más el NOMBRE DEL ALUMNO.
- En metálico sólo se pueden pagar los productos navideños y siempre y cuando la cantidad sea menor a 100€. Los demás pagos (lotería y plazos) se deben hacer por transferencia o ingreso en ventanilla.

De todos los pagos se entregará a los alumnos un recibo que deberán guardar como justificante del pago hasta final de curso. Los recibos originales de los pagos por transferencia también se deben guardar por si los responsables del viaje los necesitan, en caso de que no sea posible comprobar dichos pagos en internet. Es conveniente que los alumnos lleven las cuentas al igual que lo hacemos nosotros.

Las fechas de los plazos son muy importantes ya que los retrasos dificultan los trámites con la agencia de viajes, la administración de lotería, la empresa encargada de los productos navideños, etc. Si una persona no los respeta sin causa muy justificada y los presenta fuera de plazo, podría ser penalizada con los gastos derivados del retraso, que serán restados del beneficio total acumulado por el alumno. El último pago es INAPLAZABLE, puesto que al día siguiente de la fecha señalada se debe pagar lo que resta a la Agencia de Viajes.

En caso de darse de baja, los plazos ya pagados serán devueltos según las condiciones que nos ponga la Agencia de viajes. Y dependiendo de la antelación, la cancelación podrá suponer algunos gastos. La aportación inicial para la reserva de plaza no se devolverá bajo ninguna circunstancia pasada una semana del último día del plazo correspondiente.

Con motivo de facilitar la **financiación** del viaje, a lo largo del año se propondrán diversas actividades para que los alumnos que así lo deseen puedan obtener unos ingresos que les ayuden a costear parte del viaje:

- Venta de productos de Navidad y de Lotería (EL BENEFICIO OBTENIDO SERÁ INDIVIDUAL en función de las ventas de cada alumno).
- Organización del musical y días de puertas abiertas. En función de los ingresos y los gastos obtenidos, los beneficios serán repartidos a los alumnos SEGÚN SU GRADO DE PARTICIPACIÓN en las actividades y organización.

La cantidad recaudada por cada alumno/a en concepto de beneficios de productos navideños, lotería, musical y puertas abiertas SERÁ descontada en el ÚLTIMO plazo. A los alumnos que superen con lo ganado la cantidad del último plazo se les devolverá la parte correspondiente.

MUY IMPORTANTE: En caso de baja no se devolverá ningún dinero de lo recaudado en las actividades gestionadas por el Centro para la financiación del viaje, ya que su fin legal es únicamente el pago del viaje de fin de curso. (SÓLO SE PODRÁN DEVOLVER LOS PLAZOS ENTREGADOS CON LAS PENALIZACIONES QUE NOS IMPONGA LA AGENCIA DE VIAJES SEGÚN LA FECHA EN QUE CAUSE BAJA).

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA VIAJES ESCOLARES

- **Pasaporte** (imprescindible). Es absolutamente imprescindible que todos los alumnos viajen con pasaporte español (*). En viajes al extranjero siempre es conveniente contar con el pasaporte. Su tenencia por parte del menor manifiesta el permiso de los padres para viajar al extranjero.
(*) Atención: los papeles necesarios para viajar son responsabilidad de las familias. Desconocemos la situación de cada familia. Lo mejor es que consultar en el consulado de cada país de origen.
También serán necesarios los documentos que sean precisos dependiendo del país dónde viajemos. Serán informados convenientemente de los documentos necesarios, pero siempre se pueden consultar en las embajadas.
- **Declaración firmada de permiso de viaje.** Obligatorio para todos los menores de edad que viajen al extranjero sin la compañía de sus padres desde la entrada en vigor el 1 de septiembre de la Instrucción 10/2019 de 9 de julio, de la Secretaría de Estado de Seguridad. Se obtiene en dependencias de la Policía Nacional, Guardia Civil, juzgados, notarías y ayuntamientos.
- **Seguro médico y/o tarjeta sanitaria europea** (imprescindible). Si se dispone de un seguro de salud privado pueden ponerse en contacto con ellos para avisar del viaje y coberturas.



Colegio Corazón de María
C/ Zigia nº 1, 28027- Madrid- 91 367 12 69
viaje1bachillerato@colegiocorazondemaria.net
www.colegiocorazondemaria.es



- **Informes médicos.** En viajes en avión, si el alumno necesita llevar medicación (líquida o en crema) en el equipaje de mano, debe llevar un documento en el que conste la prescripción médica. Al ser un viaje fuera de España sería conveniente que también estuviera escrita en inglés.
- **Carnet internacional de estudiante (opcional):** Permite a los estudiantes identificarse y obtener descuentos en transportes, museos y monumentos. La guía de información sobre descuentos y servicios, puede consultarse en www.isic.org.

A lo largo del curso irán recibiendo información según se vaya concretando.

Un saludo,

Los responsables del viaje